

ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE LA SIE N° 09-2023-DISA APURIMAC II (Primera Convocatoria)

ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (DIESEL B5 S-50) PARA AMBULANCIAS Y OTRAS UNIDADES VEHICULARES OFICIALES DE LA DIRECCIÓN DE SALUD APURIMAC II.

1	NÚMERO DE ACTA		01 - 2023-CS/DISA APURIMAC II / SIE N° 09-2023-DISA APURIMAC II			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL					
<p>En la ciudad de Andahuaylas, a los veintiún (21) días del mes de julio del 2023, en la Oficina de Logística de la Dirección de Salud Apurimac II, a las 15:25 horas de la mañana, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección mediante <b>SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 09-2023-DISA APURIMAC II (Primera Convocatoria)</b>, cuyo objeto de convocatoria es la <b>ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (DIESEL B5 S-50) PARA AMBULANCIAS Y OTRAS UNIDADES VEHICULARES OFICIALES DE LA DIRECCIÓN DE SALUD APURIMAC II</b>, por un valor estimado de <b>S/ 68,354.10 (Sesenta y Ocho Mil Trescientos Cincuenta y Cuatro con 10/100 soles)</b>, a fin de REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA ADMISIBILIDAD, HABILITACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, del presente procedimiento de selección, en cumplimiento al Artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y la Directiva N°006-2019-OSCE/CD, procede con lo siguiente:</p>						
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN					
<p>La normativa de contratación pública, no exige el quorum mínimo necesario de representantes en caso de Órgano Encargado de las Contrataciones, por lo que participa lo siguiente:</p>						
Miembro :		C.P.C. FILBERTO HUAMÁN BARAZORDA		Dependencia :	OEC	
4	DETALLE DE PARTICIPANTES REGISTRADOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN					
De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes participantes:						
	N°	Nombre o razón social del postor	RUC	ESTADO		
	1	ARENAS VELASQUEZ HUGO	10106820240	Válido		
	2	ARCE ALEGRIA ANTONIO	10311660140	Válido		
	3	AMEZAGA ARELLANO S.A.C.INGENIEROS	20131308095	Válido		
	4	ESTACION DE SERVICIOS GRUPO A & T PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20450700771	Válido		
	5	WARI SERVICE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-WARI SERVICE S.A.C	20502445805	Válido		
	6	PETROCENTRO LUAND E.I.R.L.	20601755506	Válido		
5	DETALLE DE POSTORES QUE PRESENTARON PROPUESTAS					
De acuerdo con la evaluación realizada a la documentación de presentación obligatoria, las siguientes ofertas fueron recepcionadas:						
	N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Item(s) a los que postula		
	1	WARI SERVICE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-WARI SERVICE S.A.C.	20502445805	ITEM Unico		
	2	ESTACION DE SERVICIOS GRUPO A & T PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20450700771	ITEM Unico		
	3	PETROCENTRO LUAND E.I.R.L.	20601755506	ITEM Unico		
	4	ARCE ALEGRIA ANTONIO	10311660140	ITEM Unico		
	5	ARENAS VELASQUEZ HUGO	10106820240	ITEM Unico		
6	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA Y PUJA ELECTRÓNICA DE PRECIOS					
En el día y horario señalado en la plataforma del SEACE, el postor presentó su oferta en forma electrónica y se tiene el siguiente reporte de resultados del Periodo de Lances (Mejora de Precios - Electrónica) realizados el 20/07/2023 según el siguiente orden de prelación:						
ITEM PQTE.	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	VALOR ESTIMADO.	S/. 68,354.10			
ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR				OFERTA	
BUENA PRO	PETROCENTRO LUAND E.I.R.L.				S/. 61,400.00	
2	ARENAS VELASQUEZ HUGO				S/. 62,800.00	
3	ESTACION DE SERVICIOS GRUPO A & T PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA				S/. 67,924.20	
4	ARCE ALEGRIA ANTONIO				S/. 70,900.00	
5	WARI SERVICE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-WARI SERVICE S.A.C.				S/. 72,653.10	
OBSERVACION						
7	Acto Seguido, se desarrollo la evaluación de las ofertas presentadas de acuerdo al Orden de Praelación en estricto cumplimiento a los dispuesto en el numeral 65.1 del Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y la Directiva N°006-2019-OSCE/CD, indica que como mínimo debe existir dos ofertas, caso contrario se declara desierto.					
	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR N° 1	POSTOR N° 2	POSTOR N° 3	POSTOR N° 4	POSTOR N° 5
		PETROCENTRO LUAND E.I.R.L.	ARENAS VELASQUEZ HUGO	ESTACION DE SERVICIOS GRUPO A & T PERU SOCIEDAD	ARCE ALEGRIA ANTONIO	WARI SERVICE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-WARI SERVICE S.A.C.
	OFERTA FINAL - PUJA ELECTRÓNICA	61,400.00	62,800.00	67,924.20	70,900.00	72,653.10
	ORDEN DE PRELACION	1	2	3	4	5
	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO SE ADMITE por presentar ANEXOS 01, 02 y 03 con firmas pegados, asimismo los demás folios carece de rúbrica, incumpliendo el Numeral 1.4



REGISTRO DE OFERTAS, de la SECCIÓN GENERAL de las Bases Administrativas que a la letra dice: "...No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto".

c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
<b>DETALLE</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>

8 **DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS/RECHAZADAS**  
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten:

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
Las 5 ofertas fueron Admitidos y Válidas			

9 **ACUERDO ADOPTADO**  
El Órgano Encargado de las Contrataciones, en mérito a los Resultados de las Ofertas Evaluadas según el Orden de Prelación, verificando el cumplimiento de los requisitos de habilitación, solicitadas en las bases administrativas, existen lo mínimo requerido de **dos (2) ofertas válidas**, y teniendo en cuenta el **REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES** reportada por el sistema **SEACE**, el **Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC)**, da conformidad según lo dispuesto por el **Artículo 26** de la Ley, concordante con el **Artículo 110** del Reglamento de las Ley de Contrataciones del Estado y la **Directiva N°006-2019-OSCE/CD**, y según orden de prelación, procede a otorgar la **BUENA PRO** al postor que ocupó el 1er lugar, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	POSTOR ADJUDICADO		MONTO ADJUDICADO	
Item Único	ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (DIESEL B5 S-50) PARA AMBULANCIAS Y OTRAS UNIDADES VEHICULARES OFICIALES DE LA DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II.	20601755506	PETROCENTRO LUAND E.I.R.L.	S/	<b>61,400.00</b>

Siendo las 16:35 p.m. del mismo día y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmándose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.

10



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II

*[Firma manuscrita]*

CPC. **Filberto Huamán Barazorda**  
JEFE DE LOGÍSTICA

**NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**